

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**21324** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres sobre el inicio de un procedimiento de investigación patrimonial relativo a una parcela situada en el término municipal de Mohedas de Granadilla (Cáceres).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 966, polígono 3, paraje "Bolera", del término municipal de Mohedas de Granadilla (Cáceres), con una superficie de suelo de 144.301 m<sup>2</sup>, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda" y referencia catastral 10127A 003 00966 0000AU. Sus linderos son: Norte, parcelas 858, 856, 853, 886 del polígono 5 y 471 del polígono 3; Sur, parcelas 479, 480, 481, 482, 483 y 477 del polígono 3; Este, parcelas 472, 473 y 475 del polígono 3 y Oeste, parcela 9016 del polígono 2 (Confederación Hidrográfica del Tajo).

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Mohedas de Granadilla para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cáceres, 15 de junio de 2012.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A120046266-1